

1. Identificación de la compañía:

Mecánica de Precisión Lema del Pacífico MEPRLEPA S.A. fue constituida a través de Escritura Pública el 12 de diciembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca con el No.399 el 28 de diciembre del mismo año. Su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Cuenca, Ecuador. El objeto social de la compañía es la fabricación de moldes, matrices, prensas, maquinarias, partes y piezas necesarias para la actividad industrial en general; pudiendo realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley y relacionados con su objeto principal. El plazo de duración de la compañía es de 50 años.

2. Políticas Contables Significativas

2.1 Declaración de cumplimiento:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su siglas en inglés).

2.2 Bases de preparación de los estados financieros:

Los estados financieros de Mecánica de Precisión Lema del Pacífico MEPRLEPA S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, de conformidad con la Resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada en el Registro Oficial No 94 del 23 de diciembre de 2009.

Cada vez que fuera necesario, ciertas reclasificaciones de importes comparativos han sido efectuadas con el objeto de uniformar la presentación con la del presente ejercicio.

2.3 Moneda funcional:

La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (US dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.4 Bases de medición:

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si el precio es directamente observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor de uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de la información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en los niveles 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (*sin ajustar*) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

2.4.1 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalente de efectivo está compuesto por efectivo en caja y bancos, fondos líquidos de inversión y valores negociables de corto plazo con un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de compra y que son rápidamente convertibles en efectivo. Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo se registran a su valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

2.4.2 Inventarios

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición, incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición, incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

La Administración ha determinado que si tuviera indicios de deterioro por obsolescencia o lenta rotación de los inventarios, se establecerá una provisión, la cual será calculada a partir del análisis de la intención de uso y la consideración de la potencial obsolescencia

2.4.3 Propiedad, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento: Las partidas de "propiedad, planta y equipo" se miden inicialmente por su costo.

El costo de "propiedad, planta y equipo" comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: Modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, la "propiedad, planta y equipo" son valoradas al costo menos depreciación, agotamiento acumulado y pérdidas por deterioro.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vida útil: El costo de "propiedad, planta y equipo" se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de "propiedad, planta y equipo" y la vida útil usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil años
Instalaciones de planta	10
Maquinaria y herramientas	10
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipo de computación	3
Equipo de comunicación	10

Retiro o venta de "propiedad, planta y equipo": La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de "propiedad, planta y equipo" es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

2.4.4 Deterioro del valor de los activos:

Activos Financieros no Derivados

Al final de cada período, la compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (*de haber alguna*).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado en términos que ésta no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Administración considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva y sistemática de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

Activos no Financieros

El importe en libros de los activos no financieros, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro

Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

2.4.5 Costos de préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.4.6 Beneficios a empleados

Beneficios definidos:

Jubilación patronal y bonificación por desahucio: El costo de los beneficios definidos (*jubilación patronal y bonificación por desahucio*) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Participación a trabajadores: La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo a las disposiciones legales.

2.4.7 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido reconocidos de acuerdo a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

Impuesto corriente: Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos: Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (*tributaria*) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos cuando existe y es exigible el derecho legal a compensar los valores reconocidos en esas partidas, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuestos corrientes y diferidos: Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.4.8 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.4.9 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.4.10 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (*distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados*) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: "cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Clasificación de activos financieros.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- Se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

- Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y

- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados

No obstante a lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;

La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crédito comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crédito.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crédito, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crédito mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crédito, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crédito comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crédito. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

Activos financieros clasificados a Valor Razonable Con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción.

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido medidos a costo amortizado. Instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio.

Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI.

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción.

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio

Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquisición en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio.

La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

La Compañía ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidas para negociar para ser medidas a VRCCORI en la aplicación inicial de NIIF 9. Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en otros ingresos en el estado de resultados.

Instrumentos financieros medidos a Valor Razonable Con Cambios en Resultados (VRCCR).

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.

- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividiendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una corrección de valor por Pérdidas Crediticias Esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar clientes, deudores varios y otros deudores (Especificar que cuentas contables afectan). No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representan la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan al Grupo en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligado a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo.

Baja de un activo financiero

La compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habrían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio, se reconoce en el resultado del período.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORL, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Clasificación como deuda o patrimonio.

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de Patrimonio: Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la compañía.

Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Pasivos financieros medidos a VRCCR.

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (iii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en el principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o

- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ingresos/gastos financieros en el estado de resultados integral.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- mantenidos para negociar; o
- designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable.

Pasivos financieros: Estas deudas se registran al valor razonable de la obligación contraída y los costos/gastos generados por esta se contabilizan en el estado de resultados integral. Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento excede los doce meses desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, (cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

Baja en cuentas de un pasivo financiero: La compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.4.11 Reconocimiento de ingresos

Ingreso por venta de bienes: Se reconocen cuando la compañía transfiera los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Ingreso por prestación de servicios: Se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Ingresos financieros son registrados sobre la base del tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del reconocimiento inicial.

2.4.12 Costos y Gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período de la esencia de la transacción.

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual

NIIF 9, "Instrumentos Financieros"

En julio de 2014, el IASB emitió la NIIF 9, "Instrumentos financieros", que sustituye los lineamientos de la NIC 39. La NIIF 9 incluye nuevos requisitos de clasificación y medición de activos y pasivos financieros, así como un nuevo modelo de deterioro basado en pérdidas crediticias esperadas en lugar del modelo de deterioro de la pérdida incurrida en la NIC 39. También introduce nuevas reglas para la contabilidad de coberturas.

La Compañía aplica las nuevas reglas retrospectivamente a partir del 1 de enero de 2018. Los comparativos para años anteriores no se reexpresan. La Compañía ha revisado sus activos y pasivos financieros y espera que las otras inversiones clasificadas como mantenidas hasta su vencimiento y llevados a costo amortizado calificarán para su clasificación a valor razonable a través de otras ganancias integrales.

El nuevo modelo de desvalorización requiere el reconocimiento de provisiones por desvalorización basadas en las pérdidas crediticias esperadas más que en las pérdidas crediticias incurridas.

NIIF 15, "Ingresos por contratos con clientes"

En mayo de 2014, el IASB emitió la NIIF 15 "Ingresos por contratos con clientes", que establece los requisitos para la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes, y que se basa en el principio que los ingresos se reconocen cuando el control de un bien o servicio es transferido al cliente.

2.4.13 Utilidad (Pérdida) por acción

La utilidad (pérdida) básica por acción se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) neta del año atribuido a los accionistas ordinarios para el número de acciones ordinarias en circulación.

2.4.14 Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha emitido una serie de normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes con vigencia posterior a los ejercicios económicos que comienzan el 1 de enero del 2019. En este sentido, la compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Las siguientes normas podrían ser de aplicación en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 9	Instrumentos financieros: Clausulas de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
NIIF 16	Arrendamientos, sustituye a la NIC 17. La nueva norma implicará que la mayoría de arrendamientos sean presentados bajo un solo modelo sin distinción de operativos y financieros. Sin embargo, para el caso de los arrendadores permanece mayormente sin cambios.	Enero 1, 2019
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. Enmiendas para aclarar la contabilidad de la pérdida de control de una subsidiaria cuando la subsidiaria no constituye un negocio.	Enero 1, 2019
NIIF 10	Estados financieros consolidados. Enmiendas para aclarar la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio.	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
NIIF 17	Contratos de seguros	Enero 1, 2021
NIIF 12	Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (ciclo 2015-2017) NIIF 3: Combinación de negocios; NIC 12: Impuesto a las ganancias; NIIF 11: Acuerdos conjuntos y NIC 23 Costos por préstamos.	Enero 1, 2019
NIC 12	Impuesto sobre la renta	Enero 1, 2019
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamientos tributarios	Enero 1, 2019
	Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera	Enero 1, 2020

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIC 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIC 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIC 16.

La Administración prevé que la aplicación de la NIC 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Las modificaciones establecen que una entidad aplicará también la NIC 9 a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto a los que no aplica el método de la participación. Estos incluyen las participaciones de largo plazo que, en esencia, forman parte de la inversión de la entidad en una asociada o negocio conjunto.

La Administración anticipa que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto en los estados financieros en periodos futuros.

CINIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considera cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración anticipa que la aplicación de esta interpretación podría tener un impacto en los estados financieros, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIC Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIC 3, NIC 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Sucesal y que se detallan a continuación:

- NIC 3 Combinación de Negocios – clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

- NIC 11 Acuerdos Conjuntos – clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.

- NIC 12 Impuesto a las Ganancias – clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.

NIC 23 Costos de Financiamiento – clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros

3. Estimaciones y Juicios Contables Críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados, con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial, debe utilizar la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia al rendimiento de mercado de los Bonos Corporativos de Alta Calidad del Ecuador (al final del período sobre el que se informa).

3.3 Estimación de vidas útiles de "propiedad, planta y equipo": La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan en base al método de línea recta durante la vida útil estimada para cada tipo de activo.

3.4 Provisiones: Estas estimaciones están basadas en evaluaciones sobre los desembolsos que se deberán efectuar para liquidar las obligaciones.

3.5 Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos

4.1 Categorías de Instrumentos Financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

Activos financieros medidos al costo neto			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Inversiones Financieras C/P	Cuentas por cobrar comerciales y otras, neto	
		Total	
		3.093.312	2.872.405
Pasivos financieros medidos al costo neto	Cuentas por pagar comerciales y otras	Total	
		50.953	52.099
		50.953	52.099

4.2 Valor razonable de instrumentos financieros

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo neto en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

4.3 Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgo Financiero

La naturaleza de las operaciones expone a la Compañía a diversos riesgos financieros como son: a) riesgo de mercado, b) riesgo de crédito; y, c) riesgo liquidez.

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de esta. Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. Por medio de capacitación, normas y procedimientos administrativos, la Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

4.3.1 Gestión de riesgos financieros

La exposición de la compañía a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, la cual es evaluada y mitigada a través de su política de administración financiera. En ésta, se procura mantener el equilibrio entre los flujos provenientes de operaciones y los pasivos de la compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y cuantificación de estos y una breve descripción de la mitigación en uso en caso de existir.

4.3.2 Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar, es un riesgo limitado y cuya explicación viene dada por la naturaleza del proceso de cobranza. Este proceso contempla que la fabricación de equipos y la prestación de servicios de mecánica industrial, sólo se realiza conforme a las condiciones aprobadas, que generalmente se otorga a clientes que cumplen el perfil crediticio adecuado, perfil identificado en la evaluación financiera que se realiza en forma individual. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de los deudores.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a políticas, los procedimientos y controles de gestión de riesgo.

La estimación de incobrabilidad alcanza un 0,32% al 31 de diciembre de 2018, del total bruto de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

4.3.3 Riesgo de liquidez

La compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para gestión de liquidez; se basa en la mantención de un nivel de efectivo suficiente que le permita tanto hacer frente a los periodos adversos del negocio así como a sus obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2018, la compañía mantiene como fuente de financiamiento los valores de efectivo y equivalentes, y cuentas por cobrar, que son de disponibilidad inmediata, y sobre los cuales no existe restricción alguna.

El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimientos a menos de 12 meses podría ser refinanciada sin problema en caso de ser necesario.

La compañía mantiene su efectivo y equivalente al efectivo en instituciones financieras con calificaciones de riesgo AA-, AAA y AAA-, y sobre las cuales no mantiene restricción alguna.

4.3.4 Riesgo de capital

La Compañía cumple con el objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, y maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los niveles de deuda y patrimonio.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, esta compuesto por:

	2018	2017
Caja	1.500	1.500
Bancos	152.912	378.136
Total	154.412	379.636

El valor razonable del efectivo es su valor registrado en libros debido a su naturaleza.

Las instituciones financieras donde se mantienen los recursos tienen una calificación de riesgo AAA- y AA y ninguno de estos activos se encuentra vencido o deteriorado.

6. Inversiones financieras

A diciembre 31 de 2018, corresponde a "certificados de depósito" en instituciones financieras locales, a la tasa de interés anual del 5,6% y 5,8% y vencimientos de 182 días. La institución financiera donde se mantienen las inversiones tiene una calificación de riesgo AA- y ninguno de estos activos se encuentra vencido o deteriorado.

7. Cuentas por cobrar comerciales y otras

Los documentos y cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2018 y 2017, fueron los siguientes:

	2018	2017
Clientes	29.981	1.220 *
Clientes relacionados	607.017	838.057 **
Compañías relacionadas	86.000	86.000 ***
Anticipos a proveedores	28.985	30.294
Otras cuentas por cobrar	3.600	3.600
Previsión para cuentas malas	755.583	959.171
Total	753.190	957.059

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía realizó un análisis de sus cuentas por cobrar tomando en cuenta las eventuales dificultades financieras en cada caso y según el impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La compañía registró una provisión de cuentas incobrables por USD 281 en sus resultados. La provisión que mantiene en el activo podría resultar insuficiente para para cubrir la cartera que pasa de 360 días de venta.

La cartera de clientes está compuesta por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada por la Compañía.

CÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO MEPELPA S.A

ESTADOS FINANCIEROS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

terminado en Diciembre 31, 2018
(en dólares)

Los movimientos de clientes al 31 de diciembre de 2018 fueron los siguientes:

Clientes no relacionados	Corriente	1 A 30 días	31 A 60 días	61 A 90 días	91 A 180 días	181 A 360 días	MÁS DE 360 días	TOTAL
Ecuacoca C.A.	-	-	-	-	-	-	20.198	20.198
Gasagua S.A.	-	2.338	-	-	126	130	1.472	4.066
Graiman Cia. Ltda.	-	-	-	-	2.567	-	-	2.567
Ecuadoriana De Artefactos S.A ECASA	-	-	-	-	-	-	1.514	1.514
Kamatka S.A.	-	-	-	-	-	-	1.504	1.504
Otros menores	-	-	-	-	-	20	111	131
Total	-	2.338	-	-	2.693	150	24.800	29.981

* Los movimientos de clientes relacionados al 31 de diciembre de 2018 fueron los siguientes:

Clientes relacionados	Corriente	1 A 30 días	31 A 60 días	61 A 90 días	91 A 180 días	181 A 360 días	MÁS DE 360 días	TOTAL
C.A. Ecuadoriana de Cerámica	-	43.702	11.019	28.295	78.410	23.598	-	185.024
Itaipos S.A.	-	41.530	22.050	30.412	46.282	-	-	140.275
Sanitarios Hypo-Co S.A.	102	-	-	-	1.503	-	121.473	123.078
Cerámica Andina	-	209	-	-	950	2.301	42.397	45.856
Cerámica Riato S.A.	-	8.450	16.633	16.728	-	-	-	41.812
Gasvestubio Export S.A.	-	-	-	-	-	-	20.880	20.880
Almacenes Juan Eljuri Cia. Ltda.	-	-	-	-	-	-	19.549	19.549
El Carrusel Cia. Ltda.	-	-	-	-	421.98	0,00	13.989	14.411
Interborder S.A.	-	2.673	326	2.344	-	-	-	5.343
Otros menores	-	396	273	592	-	656	8.873	10.790
Total	102	96.961	50.301	78.372	127.567	26.554	227.160	607.017

MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO MEPELPA S.A

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

*** Los movimientos de compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2018 fueron los siguientes:

Keramikos S.A.	50.000	86.000
Sanitarios Hypod-Co S.A.	36.000	36.000
Total	86.000	86.000
	2018	2017

8. Inventarios

Este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se conforma de:

Mercadería	148.459	143.339
Inventario en talleres	17.278	12.968
Mercadería en tránsito	17.674	-
Total	183.411	156.307
	2018	2017

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el costo de producción y ventas que se presenta en el estado de resultados integral asciende a USD 533,092 y USD 573,970 respectivamente.

La compañía mantiene como método de valoración de inventarios el método de costo promedio ponderado.

Al 31 de diciembre de 2018 la empresa no realizó análisis ni ajustes por deterioro.

9. Impuestos corrientes

Este rubro, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se conforma de:

a) Activos por impuestos corrientes:	2018	2017
IVA en compras	3.414	2.454
IVA retenido por clientes	4.575	9.723
Total	7.989	12.177

b) Pasivo por impuestos corrientes:	2018	2017
IVA cobrado a clientes	7.139	10.581
Retenciones de IVA por pagar	410	373
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	659	537
Impuesto a la Renta	29.597	30.279
Total	37.805	41.770

MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO MEPELPA S.A

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018
(en US dólares)

c) Conciliación tributaria - contable

La conciliación tributaria al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de conformidad a las disposiciones legales, es la siguiente:

	2018	2017
Utilidad antes de participación a trabajadores	231.445	280.115
las utilidades e impuesto a la renta		
Participación a trabajadores	(34.717)	(42.017)
Utilidad antes de impuestos	196.728	238.098
Gastos no deducibles	51.748	22.270
Ingresos exentos	(3.388)	-
Deducciones permitidas por ley	(30.124)	(18.152)
Gastos no deducibles para generar ingresos exentos	175	-
Participación a trabajadores atribuibles a	482	-
ingresos exentos	21.308	-
Generación/Reversión de diferencias temporarias (IMPUESTOS DIFERIDOS)	236.928	242.216
Impuesto a la renta calculado a la tasa del 22% - 25%	59.232	56.720
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	25.622	16.989
Impuesto a la renta causado	59.232	56.720
(-) Retenciones del impuesto a la renta en la fuente	(24.781)	(20.767)
(-) Anticipo del impuesto renta pagado	(4.855)	(5.674)
Impuesto a la renta por pagar	29.597	30.279

* De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es del 25% sobre su base imponible. No obstante la tarifa impositiva será del 28% de la base imponible cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participantes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor impositiva con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor impositiva sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

** A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Durante los años 2018 y 2017, el impuesto a la renta causado excedió al anticipo calculado, por ello, la Compañía registró en resultados el impuesto a la renta causado.

d) Impuesto a la Renta Corriente Reconocido en Resultados

Impuesto a la renta corriente	59.232	56.720
Impuesto a la renta diferido	(5.966)	-
Impuesto a la renta del ejercicio	53.266	56.720

MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO MEPELPA S.A

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

e) Movimiento de Activo y Pasivo por impuesto a la Renta Diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

Estado de situación		Estado de resultados integrales	
	2018		2017
Diferencias temporarias			
Beneficios de empleados - No corrientes	23.864		
Efecto en el impuesto diferido en resultados		5.966	
Activo por impuesto diferido neto		-	

Diferencias temporarias		2018		2017	
Beneficios de empleados - No corrientes		23.864			
Efecto del impuesto diferido en resultados			-		
Gasto (Ingreso) por impuesto a la renta diferido			5.966		
Gasto por impuesto a la renta diferido					

f) Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

	2018	2017
Ganancia antes del impuesto a la renta	236.928	242.216
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la ganancia antes de impuesto a la renta	59.232	
*La tasa de impuesto a la renta para el período	25%	
Ajustes por diferencias permanentes		
Más (menos):		
Gastos no deducibles	18.428	
Otros	(8.378)	
Impuesto a la renta determinado por la tasa del 12% y 22%	-	56.720
Tasa impositiva efectiva	29%	23%

g) Precios de transferencia:

El numeral 1 de la Sección Segunda del Capítulo IV "Depuración de los Ingresos" de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece el régimen de precios de transferencia orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas; por otro lado el numeral 5 del mismo cuerpo legal establece las exenciones de aplicación del Régimen de Precios de Transferencia cuando:

- * el contribuyente tenga un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- * el contribuyente no realice operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes.
- * El contribuyente no mantenga suscrito con el Estado contrato por la explotación y explotación de recursos no renovables.

MECANICA DE PRECISION LEMA DEL PACIFICO MEPELPA S.A. no debe aplicar el Régimen de Precios de Transferencia para identificar si las operaciones con partes relacionadas se produjeron con principios de plena competencia, por tener un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables de acuerdo a la normativa antes señalada.

h) Situación Fiscal

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años.

- Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agrosociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agricultura; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico; infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agrosociativo.

- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5

- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos

- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

10. Propiedad, planta y equipo

A Diciembre 31 de 2018 y 2017, los componentes de este rubro fueron los siguientes:

Vida útil años	Costo	2018	2017
Instalaciones de planta	17,476	17,476	17,476
Maquinaria y herramientas	1,741,229	1,741,229	1,741,229
Vehículos	30,188	30,188	30,188
Muebles y enseres	2,972	2,972	2,972
Equipo de oficina	944	944	944
Equipo de computación	18,533	18,533	18,533
Equipo de comunicación	1,262	1,262	1,262
Depreciación Acumulada	1,812,604	(1,348,504)	1,812,604
Total	464,100	560,498	

ECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO MEPRELPA S.A

OTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

no terminado en Diciembre 31, 2018
(en US dólares)

Los movimientos de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron los siguientes:

Costo	Instalaciones de planta	Maquinaria y herramientas	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de computación	Equipo de comunicación	TOTAL
Saldo a Diciembre 31 de 2016	17.476	1.619.570	30.188	2.972	944	14.017	1.262	1.686.429
Adquisiciones	-	121.659	-	-	-	4.516	-	126.175
Saldo a Diciembre 31 de 2017	17.476	1.741.229	30.188	2.972	944	18.533	1.262	1.812.604
Adquisiciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a Diciembre 31 de 2018	17.476	1.741.229	30.188	2.972	944	18.533	1.262	1.812.604

Depreciación acumulada y deterioro	Instalaciones de planta	Maquinaria y herramientas	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de computación	Equipo de comunicación	TOTAL
Saldo a Diciembre 31 de 2016	17.476	1.104.976	13.863	2.972	944	13.809	1.116	1.155.156
Depreciación del año	-	89.746	6.038	-	-	2.421	19	98.224
Ajustes	-	-	-	-	-	-	(1.274)	(1.274)
Saldo a Diciembre 31 de 2017	17.476	1.194.722	19.901	2.972	944	16.230	(139)	1.252.106
Depreciación del año	-	88.714	6.038	-	-	1.627	19	96.398
Saldo a Diciembre 31 de 2018	17.476	1.283.436	25.939	2.972	944	17.857	(120)	1.348.504

La compañía no posee propiedad, planta y equipo que haya sido entregada como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

La compañía no ha efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedad, planta y equipo por no tener la obligatoriedad legal ni contractual para hacerlo.

Existe cobertura de seguros y ésta cubre varios riesgos entre estos: multiriesgos, transporte, fidelidad privada, entre otros. La cobertura fue contratada con la compañía Seguros Unidos S.A.

MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO MEPELPA S.A

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

11. Cuentas por pagar comerciales y otras

A diciembre 31 de 2018 y 2017, este rubro lo integraban:

Proveedores nacionales	29.578	26.465
Cuentas por pagar a relacionados	14.969	19.195 *
Retenciones al personal	6.406	6.439
Total	50.953	52.099
	2018	2017

* Los saldos de cuentas por pagar a compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron los siguientes:

Dividendos por pagar a socios	7.180	7.180
Centro Cerámico CERMOSA S.A.	3.300	912
C.A. Ecuatoriana de Cerámica.	3.061	10.260
Kerámikos S.A.	1.375	843
Seguros Unidos S.A.	53	-
Total	14.969	19.195
	2018	2017

El valor contable de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar es muy cercano a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo.

12. Beneficios a empleados

A diciembre 31 de 2018 y 2017 corresponden a:

a) Corto plazo

Nóminas por pagar	1.457	7.976
Provisiones cargas sociales	12.544	8.982
Participación a trabajadores	34.717	42.017
Participación a trabajadores años anteriores	3.866	3.866
Total	52.584	62.841
	2018	2017

Las provisiones para cargas sociales corresponden al décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y vacaciones, establecidas por el Código del Trabajo.

b) Largo plazo

A Diciembre 31 de 2018 y 2017, las obligaciones por beneficios a empleados de post empleo y por terminación de empleo fueron los siguientes:

	2018	2017
Jubilación Patronal	138.623	118.196
Desahucio	52.276	48.535
Total	190.899	166.731

A diciembre 31 de 2018, la siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integral y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	118.196	48.535	166.731
Costo por servicios corrientes	8.744	4.374	13.118
Costos por intereses	5.947	2.243	8.190
Ganancias (pérdidas) actuariales reconocidas en el OBD	9.123	(741)	8.383
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	663	663
Beneficios pagados y liquidaciones anticipadas	(3.388)	(2.798)	(6.185)
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	138.623	52.276	190.899

Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

El estudio actuarial fue realizado por la empresa **PATCO CIA. LTDA.** La tasa de descuento promedio es equivalente 7,65% misma que resulta de ponderar geométricamente las tasas de interés de los Bonos Corporativos de Alta Calidad del Ecuador, de acuerdo con la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC.

13. Capital social:

El capital social de la compañía a Diciembre 31 de 2018 y 2017, está representado por 1'263.500 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital social tiene la siguiente distribución:

Accionistas	Porcentaje de Acciones	Domicilio
C.A. Ecuatoriana de Cerámica	20%	Ecuador
Cerámica Rialto S.A.	50%	Ecuador
Cestia S.A.	30%	Ecuador
TOTAL	100%	

MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO MEPRELPA S.A

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

14. Reserva legal:

La Ley de Compañías en su Art. 297 dispone se destine el 10% de las utilidades líquidas para formar el fondo de Reserva Legal hasta que ésta por lo menos alcance el 50% del capital social. **Mecánica de Precisión Lema del Pacífico MEPRELPA S.A.** aún no ha alcanzado el valor del fondo anteriormente mencionado. El incremento de la Reserva Legal en el ejercicio económico 2018 fue de USD. 18,138 por los resultados obtenidos en el período 2017.

15. Ingresos

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro incluye:

	2018	2017
Servicio de matricería	611.217	643.002
Servicios taller eléctrico	112.179	85.703
Servicios taller mecánico	163.823	207.677
Servicios técnicos	-	9.413
Otros ingresos	11.112	1.991
Total	898.331	947.786

16. Costos

Por el ejercicio 2018 y 2017 corresponde a los siguientes rubros:

	2018	2017
Servicio de matricería	381.817	371.849
Servicios taller eléctrico	80.772	79.669
Servicios taller mecánico	70.503	122.452
Total	533.092	573.970

17. Gastos administrativos y generales

El acumulado por los ejercicios 2018 y 2017 corresponde a los siguientes rubros:

	2018	2017
Sueldos, salarios y otros gastos de gestión del personal	93.006	84.957 *
Participación a trabajadores	34.717	42.017
Servicios básicos	17.071	10.488
Honorarios y servicios profesionales	21.436	22.006
Depreciaciones	7.665	8.413
Mantenimiento de activos fijos y locales	7.495	5.995
Seguridad y vigilancia	5.893	5.772
Gastos de viaje y movilización	8.778	1.785
Suministros de oficina y limpieza	1.831	2.124
Contribuciones, tasas y patentes	18.841	30.064
Gastos Bancarios	231	1.090
Gastos varios	51.240	2.132
Total	258.904	216.843

MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO MEPELPA S.A

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

* Un detalle de los gastos por sueldos, salarios y otros gastos de gestión del personal.

	2018	2017
Sueldos y salarios	62.506	53.154
Décimo tercer sueldo	5.095	4.637
Décimo cuarto sueldo	2.682	2.174
Vacaciones	2.907	2.493
Fondos de reserva	4.507	4.436
Aporte al IESS	8.087	6.755
Subsidio patronal y desahucio	3.208	3.029
Agasajos y atención al personal	4.001	3.123
Otros al personal	13	5.156
Total	93.006	84.957

18. Transacciones con compañías relacionadas

Las operaciones con compañías relacionadas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron:

	2018	2017
Ventas		
C.A. Ecuatoriana de Cerámica	316.235	315.585
Itaipisos S.A.	270.077	259.090
Cerámica Rialto S.A.	255.762	317.150
Estel S.A.	15.934	16.600
Cerámica Andina C.A.	3.405	2.729
Morteros-Pegacer S.A.	3.306	2.255
Kerámikos S.A.	2.087	1.846
Sanitarios Hypo-Co S.A.	1.366	836
Artesa Cía. Ltda.	883	124
Interborder S.A.	-	166
Otros menores	519	30
Total	869.575	916.411
Compras		
Centro Cerámico Cermosa S.A.	20.350	16.787
Kerámikos S.A.	9.661	9.257
C.A. Ecuatoriana de Cerámica	8.402	13.096
Indianegocios S.A.	3.097	290
Almacenes Juan Eljuri Cía. Ltda.	1.729	229
Motricentro S.A.	984	-
Itaipisos S.A.	154	31
Seguros Unidos S.A.	-	8.667
Cerámica Andina C.A.	-	36
Andicoaudi S.A.	-	660
Otros menores	-	5.477
Total	44.377	54.529

Las transacciones con partes relacionadas se han realizado en los mismos términos que si se hubiesen realizado con terceros.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

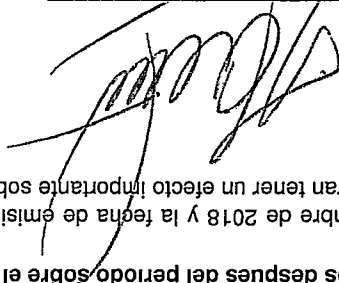
Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares).

19. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de nuestro informe no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Ing. Jorge Talbot
Gerente General



Ing. Alexandra Soliz
Contadora

